

# CUATRO TESIS Y UNA CONCLUSION EN TORNO A LA FORMALIZACION LOGICA DE HEGEL \*

Ignacio Falgueras Salinas. Universidad de Málaga

## TESIS I.<sup>a</sup>:

«La filosofía de Hegel no puede caer por completo fuera del campo de estudio de la Lógica formal o, lo que es igual, la Lógica formal ha de tener algo que decir acerca de la filosofía de Hegel».

### Demostración:

- a) La filosofía hegeliana pretende ser científica, es decir, *demostrativa*.
- b) Ahora bien, para demostrar es imprescindible la concurrencia de factores lógico-formales o, dicho de otro modo, la forma de la demostración constituye una parte esencial de los problemas estudiados en los *Primeros Analíticos*, problemas que definen en concreto el objeto de la Lógica formal.
- c) Luego, la forma de la demostración hegeliana ha de ser objeto de estudio de la Lógica formal.

### Explicación:

- a) La pretensión de científicidad es declarada abiertamente en el Prólogo a la *Fenomenología del Espíritu*<sup>1</sup>, obra cuyo resultado es el establecimiento del, según Hegel, verdadero concepto de la ciencia<sup>2</sup>.

Lo característico del saber estrictamente científico es la demostración<sup>3</sup>.

Es verdad que para Hegel la demostración matemática y las demostraciones usuales son extrínsecas y vacías<sup>4</sup>, pero eso no supone el repudio de la de-

---

\* Agradezco a los profesores D. Leonardo Polo Barrera y D. Pascual Martínez Freire cuantas sugerencias me han ofrecido en la discusión de algunas de las ideas aquí expuestas.

<sup>1</sup> «La verdadera figura en que existe la verdad no puede ser sino el sistema científico de ella. Contribuir a que la filosofía se aproxime a la forma de la ciencia —a la meta en que pueda dejar de llamarse *amor* por el *saber* para llegar a ser *saber real*: he ahí lo que me propongo» (Vorrede, trad. esp. W. Roces, México-Buenos Aires, 1966, pág. 9).

<sup>2</sup> *Wissenschaft der Logik* (WL), Einleitung, Gesammelte Werke (GW), 11, Felix Meiner, Düsseldorf, 1978, 20; *Phänomenologie des Geistes* (PhG), VIII, GW, 9, págs. 427-428.

<sup>3</sup> Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, VI, 3, pág. 1139 b; Ch. Wolff, *Logica*, §30.

<sup>4</sup> PhG, Vorrede, GW, 9, págs. 32-34 y 35-36.

mostración, sino el de su utilización superficial<sup>5</sup>. Hegel pretende una demostración intrínseca, en la que coincidan verdad y certeza y en la que la forma no sea exterior al contenido, antes bien ambos sean uno y se generen mutuamente<sup>6</sup>.

- b) Así es como define Bochénski en su *Historia de la Lógica formal* el objeto de esta ciencia<sup>7</sup>.

Ciertamente, la demostración o inferencia hegeliana quiere ser más que formal, y por ello se opone al puro formalismo a la vez que critica la lógica al uso<sup>8</sup>. Pero lo más no quita lo menos, razón por la cual la lógica de Hegel es *también* formal.

- c) De esta conclusión se siguen fácilmente las dos formulaciones de la tesis.

Por lo demás, resultaría sumamente sorprendente que una filosofía en la que se identifica la Lógica con la ciencia pura y en la que se intenta hacer de la Lógica una metafísica<sup>9</sup> careciera de toda vinculación con el saber lógico acumulado a lo largo de la historia.

Corolario:

La forma de la demostración hegeliana, al tener ésta la pretensión de ser una demostración intrínseca y necesaria, ha de coincidir con la forma de su método, que siendo el único verdadero otorga a la exposición del saber la garantía de la cientificidad<sup>10</sup>.

## TESIS II<sup>a</sup>:

*«El obstáculo fundamental con que tropieza el análisis lógico formal del pensamiento de Hegel es el aparente carácter ternario de su método, o dicho de otro modo: la filosofía de Hegel es una metalógica que no admite ningún valor lógico fuera de la L-verdad».*

Demostración de la primera parte:

- a) El primer y más espontáneo modo de acomodar la formalización lógica del pensamiento de Hegel consiste en traducir a categorías lógico-formales la triplicidad de momentos de su método, *vulgo*: tesis, antítesis y síntesis.
- b) Ahora bien, para Hegel los dos primeros momentos del método carecen de verdad, y en congruencia con ello la triplicidad formal es sólo aparente y superficial.
- c) Luego, la triplicidad de momentos no es lo esencial del método hegeliano ni su formalización lógica es posible.

<sup>5</sup> Lo que llamo demostración intrínseca es denominado por Hegel *das Speculative*, el automovimiento del concepto. «Este movimiento, dice Hegel, en otras condiciones haría las veces de la demostración, es el movimiento dialéctico de la proposición misma... La proposición debe expresar lo que es verdadero, pero ello es esencialmente sujeto y, en cuanto tal, es sólo el movimiento dialéctico, este proceso que se engendra asimismo, que se desarrolla y retorna a sí. En cualquier otro conocimiento, es este lado de lo interior expresado lo que sirve de demostración. Pero una vez separada la dialéctica de la demostración, el concepto de demostración filosófica se ha perdido, en realidad». (*PhG*, Vorrede, trad. citada, pág. 43).

<sup>6</sup> *WL*, Einleitung, GW, 11, a lo largo de toda la introducción. «Se pide de ella (la razón) que se esfuerce por abandonar esta libertad y que, en vez de ser el principio arbitrariamente motor del contenido, hunda en él esta libertad, deja que el contenido se mueva con arreglo a su propia naturaleza, limitándose a considerar est movimiento» (*PhG*, Vorrede, trad. cit., pág. 39). La mutua inferencia de contenido y forma es la característica de la lógica hegeliana y la clave de su sistematicidad (cfr. *PhG*, Vorrede, GW, 9, págs. 40-41; *WL*, GW, 12, 249).

<sup>7</sup> Ed. Gredos, Madrid, 1967, pág. 12.

<sup>8</sup> *WL*, Einleitung, GW, 11, págs. 24-26.

<sup>9</sup> *WL*, Einleitung, GW, 11, pág. 21.

<sup>10</sup> *WL*, Einleitung, GW, 11, pág. 25.

## Explicación:

- a) Hegel articula su método en tres momentos: el comienzo o la inmediatez, la primera negación y la segunda negación. Ello da pie, de modo natural, al intento de formalización de la triplicidad, dado que el método es constitutivamente formal.
- b) «Los dos primeros momentos de la triplicidad son los momentos abstractos, no verdaderos, que justamente por eso son dialécticos...»<sup>11</sup>. Es cierto que el descubrimiento de la triplicidad es considerado por Hegel como un *infinito mérito* de la filosofía kantiana, pero en el mismo texto en que afirma eso asevera también que la triplicidad no es más que el lado externo y superficial del método<sup>12</sup>. Y en el texto arriba transcrito se sugiere además que los dos primeros son dialectos en sentido kantiano, o sea, aparentes y engañosos.
- c) Que la formalización lógica no sea posible se deduce de la heterogeneidad de valor lógico entre los dos primeros momentos y el tercero, si se tiene en cuenta que formalizar es homogeneizar.

## Demostración de la segunda parte:

- a) Para Hegel lo verdadero es el todo.
- b) Ahora bien, fuera del todo no hay nada.
- c) Luego, todo es verdadero.

## Explicación:

- a) «Lo verdadero es el todo»<sup>13</sup>, «solamente lo absoluto es verdadero o solamente lo verdadero es absoluto»<sup>14</sup>.

El todo es la unidad de principio y fin, de forma y contenido, o sea, lo sistemático. Los dos primeros momentos del método son verdaderos en su contenido pero no en su forma<sup>15</sup>, mientras que el tercer momento, en cuanto unidad de los dos primeros, otorga forma verdadera a aquellos contenidos. Por ello, sólo el tercer momento es absolutamente verdadero. En realidad, si eso es así, el tercer momento no es *tercero*, sino *único*, pues no es homogéneo con los anteriores ni se les puede adicionar sino que los contiene y eleva negando la separación de su forma. En este sentido, el tercer momento es *circular*: abarca y une a los dos anteriores, es la unidad de los dos, pero como identidad compleja, o causal, de ambos.

- b) Para Hegel no existe la falsedad absoluta, falsedad es falsedad parcial, esto es: verdad en cuanto al contenido, pero no en cuanto a la forma. Lo verdadero es el todo o sistema como unidad de contenido y forma. Y en esta verdad total queda incluida la verdad parcial de los dos primeros momentos, mientras que es eliminada su falsedad: la separación formal de los contenidos.

La falsedad no es, pues, un valor fijo y definitivo (ni siquiera el de 1/2), sino *un valor provisional* destinado a ser eliminado.

El principio lógico-deductivo del pensamiento hegeliano es el de *verum ex quolibet*, pero entendido como sigue: lo verdadero se infiere siempre y necesariamente por negación de lo falso, pero de tal modo que, a la vez que se integra lo parcialmente verdadero en unidad absoluta, se suprime *sin residuos* lo falso<sup>16</sup>. Por todo ello no cabe en esta filosofía más que un valor lógico fijo: la verdad absoluta.

<sup>11</sup> WL, GW, 12, pág. 248.

<sup>12</sup> WL, GW, 12, pág. 247; PhG, Vorrede, GW, 9, pág. 36.

<sup>13</sup> PhG, Vorrede, trad. cit., pág. 16.

<sup>14</sup> PhG, Einleitung, trad. cit., pág. 52.

<sup>15</sup> «Lo falso... sería lo otro, lo negativo de la substancia, que en cuanto contenido del saber es lo verdadero» (PhG, Vorrede, trad. cit., pág. 27)\*.

<sup>16</sup> PhG, Vorrede, GW, 9, págs. 30-31.

\* El subrayado es mío.

- c) En consonancia con ello, para Hegel lo imposible es simplemente lo absurdo o sin sentido, no lo *hay* propiamente. Si todo es verdadero, todo es posible (= pensable); lo falso no es posible más que como verdad provisional, como momento dialéctico del método, y precisamente para ser negado y con ello eliminado.

Traducido a términos lógicos, «todo es verdadero» significa que no hay lo imposible. La totalidad de lo posible, la posibilidad entera, es la imposibilidad de lo imposible (= impensabilidad de lo no pensable), pero la imposibilidad de lo imposible equivale a la necesidad de lo posible; y, a su vez, si la totalidad de lo posible es necesaria, será efectiva (*wirklich*).

He aquí la tabla de valores lógicos que se deduce de lo dicho:

N-verdad = verdad nula = imposibilidad.

F-verdad = verdad fáctica = contingencia.

C-verdad = verdad consistente = posibilidad.

L-verdad = verdad lógica = necesidad.

Veamos ahora cómo los maneja Hegel. La F- y la C-verdad, tomadas en sí, son para él consideraciones parciales de la verdad: verdades en cuanto al contenido, pero no en cuanto a la forma. La falsedad parcial de las mismas es utilizada, sin embargo, para obtener, mediante su negación, la verdad absoluta, de acuerdo con el principio *verum ex quolibet*; pero, a la vez que se tiene la verdad total, queda eliminada su parcialidad o falsedad formal. Por tanto, la verdad del tercer momento contiene lo verdadero de la F- y de la C-verdad, a la par que excluye la N-verdad: tiene valor de L-verdad. Esto implica que la F- y la C-verdad no significan o tienen el mismo valor fuera que dentro del tercer momento. Fuera significan contingencia y pensabilidad, dentro equivalen a intermediación mediada o mediación inmediata, a universal concreto o concreción universalizada, en una palabra: a *Wirklichkeit* (realidad afectiva).

De lo dicho se desprende que nos estamos moviendo propiamente en el campo de la metalógica, terreno en el que se decide cuáles son y cómo se articulan los valores de verdad. La metalógica de Hegel se caracteriza por admitir un único modo de verdad, la L-verdad, pero que *ha de ser conseguido metódicamente*, puesto que existen unos valores provisionales a partir de los cuales se alcanza aquél. El equivalente lógico del método hegeliano, según lo expuesto, sería la *ley lógica* o procedimiento formal mediante el cual se puede lograr que *cualquier contenido sea necesariamente verdadero*.

Cabe sostener, en consecuencia, que la filosofía de Hegel es una metalógica que ha encontrado el procedimiento metódico por el que todos los contenidos del saber pueden ser convertidos en necesariamente verdaderos o en L-verdades. «Todo es verdadero» significa finalmente: todo es necesario o todo es ley lógica.

#### Corolarios:

1. La falsedad parcial (= verdad parcial) de los dos primeros momentos del método es provisional y queda eliminada en la verdad absoluta del tercer momento. Por ello la tríada no es formalizable con verdad, sino *sólo la síntesis*, ya que toda formalización es homogeneización y aquí no es posible la homogeneidad más que en la síntesis. La lógica de Hegel no es, pues, una mera lógica dialéctica o de la contradicción, es más bien una lógica absoluta, porque lo dialéctico es superado por integración en la identidad de dos diferentes.
2. La filosofía de Hegel es una metalógica que pretende haber encontrado el modo de que todos los contenidos del saber revistan la forma de ley lógica,

o sea: pretende haber encontrado el *metafunctor* lógico por cuyo medio todo contenido se transforma en ley lógica.

### TESIS III<sup>a</sup>:

«El principio lógico-formal desde el que se puede entender la formalidad del sistema hegeliano es el principio del complemento ( $K \cup K' = 1$ ) vigente en la Lógica de clases, o lo que es equivalente: cada síntesis hegeliana es un universo de discurso».

#### Demostración:

- Hegel sostiene que el tercer momento es la unión de los dos primeros, que son los dialécticos o contradictorios, o lo que es igual: el tercer momento es la superación de la contradicción de aquéllos en la verdad total.
- Ahora bien, el principio del complemento anuncia la unión de una clase y su complemento (= contradictorio) en la forma de una clase total y verdadera.
- Luego, el principio del complemento explica el funcionamiento formal del tercer momento del método hegeliano.

#### Explicación:

- En el plano de consideraciones en que nos movemos, la filosofía puede ser entendida como la extensión de las antinomias (kantianas) a la totalidad de los contenidos del pensar a la vez que su superación absoluta<sup>17</sup>. Los dos primeros momentos del método son precisamente la reposición de las antinomias, el tercero es su superación. Dicha superación es formalmente idéntica y homogénea para todos los casos, a diferencia de la solución kantiana, y se realiza en la forma de unión de contradictorios<sup>18</sup>.
- $K \cup K' = 1$  se lee: la unión de una clase y su complemento es igual a la clase total. Este principio define la noción de *universo de discurso* introducida por De Morgan en la Lógica actual y mantenida por todos los grandes lógicos.
- He aquí la posible formalización del método hegeliano de acuerdo con el *principio del complemento*:

Primer momento:  $K$

Segundo momento:  $K \cap K' = 0$

Tercer momento:  $(K \cap K')' = 1$

- El primer momento se interpreta como la totalización o formalización de una información determinada o contenido. Por ejemplo: «los leones del circo Price» son una información que formalizada se convierte en «la clase de los leones del circo Price». El primer paso de la reflexión es la totalización inmediata o el establecimiento inmediato de un concepto general.
- El segundo momento supone que, si se tiene una totalización inmediata, es posible (= pensable) su complementaria. La clase complementaria es la clase que surge por negación de otra, y abarca todos los elementos que no son elementos de la negada. En el ejemplo antes propuesto, el complemento sería «la clase de los leones que no pertenecen al circo Price» (=  $K'$ ). Esta clase complementaria es siempre «segunda» o derivada por negación, pero en el momento en que queda pensada acontecen dos cosas:

<sup>17</sup> Cfr. *WL*, Einleitung, *GW*, 11, págs. 26-27; *Encyclopädie der philosophischen Wissenschaften*,

§48.  
<sup>18</sup> Cfr. *WL*, Einleitung, *GW*, 11, 17 líneas 29 ss., y 27.

- 1.<sup>a</sup> La clase K queda convertida en una mera clase *de hecho*, ya que no es la única posible; y viceversa: si K es de hecho, K' es también posible *de hecho*<sup>19</sup>.
- 2.<sup>a</sup> La clase K y la clase K' son mutuamente exteriores o, lo que es igual, no tienen ningún elemento en común, que es lo que expresa  $K \cap K' = \emptyset$ .

$K \cap K' = \emptyset$  significa que entre K y K' hay una diferencia tal que su producto es imposible o que su separación es necesaria<sup>20</sup>.

El segundo paso de la reflexión establece, pues, que hay *de hecho* una clase K que se relaciona con la clase K' de tal manera que entre ambas no puede darse ningún elemento común.

Naturalmente, si el producto de K y K' es imposible, se sigue de suyo que no hay una clase promedio o una clase intermedia entre ambas o, lo que es igual que el término medio queda excluido. Por donde resulta que el segundo paso del método consiste en la totalización relativa, mediata o negativa, según la cual entre K y K', estando separados, no cabe término medio.

- El tercer momento niega lo formalmente falso de la expresión  $K \cap K' = \emptyset$ .

En efecto, esa expresión es verdadera, pero lo verdadero de ella es lo que hay de negativo o excluyente, pues el functor dominante es el functor «=» que hace equivalente una afirmación ( $K \cap K'$ ) y una negación ( $\emptyset$  o clase nula). Es, por ello, una expresión inadecuada por cuanto lo afirmado es, en definitiva, una negación («=  $\emptyset$ ») y lo negado es una afirmación (« $K \cap K'$ »). Como consecuencia de esa inadecuación entre lo que se dice y el modo en que se dice, resulta que dicha expresión sugiere positivamente una separación entre K y K', pero al mismo tiempo excluye que haya algo que las separe: K y K' estarían separadas por nada.

Dicho desajuste es la falsedad formal que va a ser negada por Hegel con el siguiente resultado:

$\overline{K \cap K'} \text{ ó } (K \cap K')' = K' \cup K'' = K' \cup K$   
 pero  $K' \cup K = K \cup K'$ ; luego,  $\overline{K \cap K'} = K \cup K' = \overset{\cdot}{1}$   
 que es precisamente el principio del complemento.

$(K \cap K')' = \overset{\cdot}{1}$  significa lo siguiente:

- *La anulación de lo falso de  $K \cap K' = \emptyset$* , ya que en  $(K \cap K')' = \overset{\cdot}{1}$  se expresa lo negado (o falso) negativamente, lo afirmado (o verdadero) afirmativamente; por ello  $(K \cap K')' = \overset{\cdot}{1}$  no sugiere la separación de K y K', es decir: no sugiere la existencia de una clase vacía promedio de K y K'.
- *La conservación de lo verdadero de  $K \cap K' = \emptyset$* , pues la negación de  $K \cap K'$  excluye la existencia de una clase promedio entre ellas y mantiene, por tanto, la absoluta oposición de K y K'.
- *La reunión de ambos opuestos en una unidad superior ( $K \cup K'$ )* que abarca a los dos en su total oposición con el valor de ley lógica o verdad necesaria (=  $\overset{\cdot}{1}$ ).

En  $K \cup K'$  se conservan tanto K como  $K \cap K' = \emptyset$  en lo que tienen de verdadero, pero se niegan en su forma primitiva. Se conserva K como

<sup>19</sup> Esto significa: se puede pensar una clase *concreta* que sea complementaria de K.

<sup>20</sup> « $\emptyset$ » y « $\overset{\cdot}{1}$ » no sólo significan «clase vacía» y «clase total», sino también «siempre falso» y «siempre verdadero»: son, pues, los valores de verdad y falsedad en la lógica de clases, cargados con el peculiar matiz de la necesidad lógica.

totalización inmediata y  $K \cap K' = \hat{0}$  como exclusión de tercero; pero se niega la forma aislada de  $K$  así como la separación entre  $K$  y  $K'$ , pues al no haber clase intermedia entre ellas se entiende que  $K$  y  $K'$  han de estar juntas o reunidas, y eso es lo que expresa  $K \cup K'$ .

El tercer momento de la reflexión es la totalización total o integración unitaria de la totalidad inmediata y de la totalidad mediata o negativa en la totalidad positiva<sup>21</sup>.

### Escolios:

1. El principio del complemento es un principio de la lógica de clases. Las clases son la extensión de un concepto general. Ahora bien, el propósito de la filosofía e incluso de la lógica de Hegel es hacer una lógica real o metafísica, no una lógica abstracta, y una lógica conceptual al margen del juicio. Pero ni la Lógica proposicional, ni la Lógica de predicados ni la de relaciones atienden al concepto al margen de su función judicativa. Por tanto, la Lógica de clases, que se ocupa de la extensión de los conceptos generales al margen del juicio, es el campo de la lógica formal que está más próximo a los intereses hegelianos.
2. Además, debe observarse que las clases  $\hat{0}$  y  $\hat{1}$ , o sea, las clases nula y total pueden ser entendidas como *clases de clases*. En efecto, la clase total engloba todas las clases ( $\hat{1} \supseteq K$ ), y la clase nula está contenida en toda clase ( $\hat{0} \subseteq K$ ). Por esta razón, tanto  $K \cap K' = \hat{0}$  como  $K \cup K' = \hat{1}$  son fórmulas en las que la referencia extensional puede quedar eliminada, y ser así entendidas como relaciones intensivas entre conceptos generales. Todo lo cual se aviene con el uso hecho por Hegel.
3. El principio del complemento no es una contradicción. La contradicción en Lógica de clases se expresa:  $K \cap K' = \hat{0}$ . Esto nos permite entender que la filosofía y el método de Hegel no hacen caso omiso del principio de contradicción. Téngase en cuenta que el segundo momento lo enuncia y cumple, y el tercero no lo niega (se niega sólo  $K \cap K'$ ), antes bien excluye a su contrario (la falsedad) de modo parmenídeo, y conserva a los opuestos como opuestos.
4. La doble negación no es aquí una simple afirmación ( $K'' = K$ ), pues la segunda negación afecta al enunciado  $K \cap K'$ , no al complemento de  $K$ ; la doble negación reúne, suma o media los contradictorios. La doble negación es, en consecuencia, el medio puro que se elide entre los extremos y, por ello, sólo puede aparecer al final, en la idea de la idea como el método o la mediación que se ha mediado a sí misma.
5. La noción de *universo de discurso* como suma de una clase con su complemento sirve en la Lógica para encontrar conceptos más generales. Por ejemplo: leones del circo Price + leones no del circo Price = clase de los leones en general; leones + no leones = carnívoros; carnívoros + no carnívoros = mamíferos; mamíferos + no mamíferos = cordados, etc. Por lo que dicha noción es imprescindible para establecer clasificaciones y, de hecho, toda taxonomía bien hecha la incorpora en su método. Platón y Porfirio las utilizaron señaladamente. El uso hegeliano de este principio será detallado en la tesis 4.<sup>a</sup>.
6. Si se advierte que el complemento de una clase cualquiera alude en forma negativa a la *totalidad* de los objetos, se puede comprender que en el princi-

<sup>21</sup> Nótese que entre « $K$ » y « $K \cap K' = \hat{0}$ », así como entre « $K \cap K' = \hat{0}$ » y « $K \cup K' = \hat{1}$ » no hay ningún operador o functor diádico, sino únicamente el operador negación, que es monádico. No se puede, pues, establecer una fórmula única en la que queden integrados los tres momentos metódicos *en su sucesión*; sólo el tercer momento contiene a los dos anteriores, pero *a la vez*. Lo que concuerda con el Corolario I de la Tesis II<sup>a</sup>, según el cual solo es formalizable el tercer momento metódico.

pio del complemento *todo quede aludido*, y en este sentido se le llama *universo* (de discurso) por los lógicos. Si a ello se añade que toda clase alude a lo particular, al ser la extensión de un concepto general, se comprende por qué, unida a su complemento integre un universo de *discurso* (discurso = a lenguaje de primer nivel) para los lógicos. Para Hegel en  $K \cup K' = \dot{I}$ , K es una información determinada, K' es su universalización o generalización y « $\cup$ » es la unicidad o individualidad, o sea: su concreción; de manera que en  $K \cup K' = \dot{I}$  coinciden la necesidad ( $\dot{I}$ ) y la efectividad ( $K \cup K'$ ).  $K \cup K' = \dot{I}$  es el *universal concreto*.

#### TESIS IV<sup>a</sup>:

«El uso hegeliano del principio  $K \cup K' = \dot{I}$  es distinto según sea la índole del contenido o clase a que se aplica: en la *Lógica* sirve para mantener constante la generalidad del elemento e incrementar su concreción; en las *Filosofía de la Naturaleza* y del *Espíritu* sirve para mantener la concreción e incrementar la generalidad»:

Demostración en general:

- En el principio  $K \cup K' = \dot{I}$  «K» es una variable de clases, que admite, por tanto, distintos grados de comprensión (intensión) y extensión.
- Ahora bien, K' se establece por estricta referencia a K.
- Luego, la intensión y extensión de la suma de K y K' depende en concreto del grado de intensión y extensión de K.

Explicación:

- Aunque formalmente  $K \cup K'$  sea siempre igual a la clase total ( $= \dot{I}$ ), materialmente o por el lado de los contenidos caben muchos grados de comprensión y extensión para  $K \cup K' = \dot{I}$ . No es lo mismo el resultado concreto de «La clase de los leones + la clase de los no leones», que el de «la clase de los carnívoros + la clase de los no carnívoros». Es cierto que en ambos enunciados todo queda aludido negativamente, y por eso forman un universo de discurso, pero el resultado concreto de ambas reuniones arroja universos de discurso de distinta amplitud y comprensión.

Corolarios:

- $K \cup K'$  es necesariamente verdadero ( $= \dot{I}$ ), pero no unívocamente verdadero, pues aunque todas las sumas de K y K' sean *formalmente* iguales, no lo son materialmente o por sus contenidos. Dicho de otro modo: todas las sumas de K y K' son iguales sólo *negativamente* o por vía de la forma, no *positivamente* o por vía del contenido.
- Si se pudiera dar una suma tal que su valor fuera la clase total no sólo negativa, sino positivamente, es decir, no sólo según su forma sino también según su contenido, habríamos encontrado la clase única o absoluta.

Aplicación a Hegel:

- Hegel intenta establecer una lógica en la que se aúnen forma y contenido<sup>22</sup>, o sea: busca efectivamente la clase única o absoluta.
- La dificultad reside en que extensión y comprensión son dimensiones inversas de la clase: a más extensión menos comprensión, y viceversa; pero la clase única debería ser aquella en la que tanto la comprensión como la extensión fueran máximas.
- La solución hegeliana consiste en un uso peculiar de  $K \cup K' = \dot{I}$  tal como se describe a continuación:

<sup>22</sup> WL, Einleitung, GW, 11, págs. 19-20.

- Supongamos que K es la clase total o, lo que es igual, la clase máximamente extensa, entonces su negación (K') no expresará extensión, sino comprensión (la dimensión complementaria de la extensión) y será la clase vacía. K' como clase vacía expresa la comprensión de K.

Naturalmente, la unidad de K y K' en su reunión no puede ser más extensa que K (la generalidad máxima) ni tampoco menos general que ella, pues la contiene; en cambio, esa suma sí es más concreta o comprensiva que K sola, por cuanto que afirma que no se puede dar la extensión máxima sin alguna comprensión, aunque sea mínima. Y esta referencia obligada de la extensión a la comprensión es ya una clase obligada de K y más concreta que ella.

De este modo, la negación genera aquí un proceso de concreción creciente a la par que conserva la dimensión de generalidad máxima inicial. La negación funciona aquí como en Espinosa: *omnis determinatio est negatio*, pero invirtiendo su enunciado: *omnis negatio (generalitatis maximae) est determinatio (generalitatis maximae)*.

Así, la Lógica de Hegel parte del concepto de ser que es el concepto más general e indeterminado, el elemento del pensar o el comienzo puro, y por la unión o suma con su concepto complementario (el no-ser o clase nula) da lugar al concepto del *devenir* que es la primera determinación de lo general o el primer universal concreto.

La clase generada (el devenir) por la unión de la clase total y de la clase vacía es también clase total, pero distinta y más determinada, informativa y rica en contenido que la primera, razón por la que puede tener un complemento propio que unido a ella dará lugar a otra clase total más concreta; y así sucesivamente.

Según esto, la forma genera los contenidos por autoaplicación en un proceso en el que se incrementa progresivamente el grado de comprensión. Como la forma se mantiene constante y tiene desde el comienzo la generalidad máxima, se alcanza un momento en el que la generalidad máxima coincide con la concreción máxima.

Cuando la forma (constante y máxima) llega a generar el contenido máximo, se descubre que dicho contenido máximamente concreto (actividad cogitativa) era la razón de la constancia y generalidad (negación) de la forma o método: el contenido era la verdad de la forma. De este modo el método se suprime y se conserva a sí mismo en la unidad de la clase absoluta. El proceso se detiene, y se arriba al *cuarto momento*, en el que lo provisional del proceso queda eliminado, pero no su movilidad. Así se viene a descubrir que la clase única o absoluta, la *clase de todas las clases* (el equivalente al Número de todos los números, que es la mente de Dios, para Leibniz) es la idea de la idea o idea absoluta: la clase que subsume y acoge dentro de sí todos los opuestos mutuamente excluyentes.

- Supongamos ahora que K sea la clase nula o vacía, esto es:  $K = \hat{0}$ .

En este supuesto, se afirma que  $\hat{0}$  es una clase, es decir: se entiende a  $\hat{0}$  como una *afirmación* y como una *clase positiva* (K). Ahora bien, *tomada como clase positiva*,  $\hat{0}$  expresa el conjunto de todos los elementos que coinciden, positivamente, en ser *sólo* elementos y, negativamente, en ser excluidos por todas y *cada una* de las restantes clases.

Me explico. De  $\hat{0}$  se ha de decir, y de hecho se dice, que *pertenece a cualquier otra clase* ( $\hat{0} \subset K$ ) y que cualquier otra clase la engloba ( $K \subset \hat{0}$ ), y ello significa dos cosas:

1. que  $\hat{0}$  es la clase que no contiene a ninguna otra, pero es contenida por todas, esto es, que la *comprensión* de  $\hat{0}$  es la particularidad pura (la pura oposición a lo general);

2. que  $\hat{0}$  es la clase que incluye lo excluido por todas las demás clases, o sea, que su *extensio* abarca lo que queda fuera de todas y cada una de las restantes clases: la *pura exterioridad*.

$K = \hat{0}$  significaría, pues, la pura particularidad (intensional) que es, a la vez, mera exterioridad (extensional).

Pero si  $K = \hat{0}$ , entonces su complemento será la clase total, o sea:  $K' = \hat{1}$ .

Ahora bien,  $K' = \hat{1}$  expresa, por un lado, la verdad de la negación de  $K$  (o sea, la falsedad de  $K$ ), y, por otro, la *extensión total* o máxima ( $= \hat{1}$ ) del complemento de  $K$  (la generalidad de la negación de la exterioridad). Dicho de modo conciso: por ser negación de la exterioridad,  $K' = \hat{1}$  expresa interioridad, pero por ser la afirmación de la extensión total de  $K'$  es generalidad negativa o vacía; la negación inmediata de la exterioridad y particularidad puras es la interioridad y generalidad vacías.

Por consiguiente, la reunión de  $K = \hat{0}$  y  $K' = \hat{1}$  nos dará la *exterioridad total o general*, en la que se mantiene la particularidad, pero se aumenta su generalidad, es decir: se origina un proceso que va incrementando el grado de generalidad.

Pues bien, la descripción lógica de  $K = \hat{0}$  que acabo de hacer se ajusta al modo en que entiende Hegel el comienzo de su Filosofía de la naturaleza y que él conceptúa con la noción de *espacio* como pura exterioridad y particularidad. A  $K' = \hat{1}$ , como noción que expresa la negación de la exterioridad pura, corresponde allí el concepto de *tiempo general*. Y a la suma o reunión de ambos corresponde el concepto de *materia*. La serie de complementos y sumas que se origina así termina en el concepto de muerte como negación del individuo vivo, o sea, el concepto complementario de la vida. La reunión del concepto de muerte y del de vida da lugar a un nuevo y más alto concepto de vida: el espíritu.

El espíritu como vida que unifica en sí a la vida y a la muerte elimina toda exterioridad y es el comienzo de la interiorización de la negación y de lo general, o sea, es el comienzo del movimiento del concepto en su verdadera y propia concreción. Este segundo tramo del proceso tiene su comienzo en la particularidad de lo general (espíritu subjetivo), es mediado por su complementario, la negación de la particularidad de lo general (espíritu objetivo) y da lugar al reunir a ambos en la unidad de su suma a la generalidad máxima y mínima, o sea, única (espíritu absoluto).

### Escolio:

Las dificultades generales, tanto lógicas como filosóficas, que atañen al uso recién descrito del principio  $K \cup K' = \hat{1}$  por parte de Hegel son grandes y evidentes: autorreferencia, confusión de niveles de lenguaje, causalidad mutua de forma y contenido, etc. Tampoco son pequeñas ciertas dificultades de índole particular, como la acomodación de ciertos conceptos de la filosofía natural a la función de complemento o de suma de contradictorias, el ajuste del principio  $K \cup K' = \hat{1}$  a la historiología, etc. Pero, dado que el propósito de este escrito no es ni defender ni criticar a Hegel, sino ayudar a entenderlo y exponerlo, no entraré en esas cuestiones.

### Conclusión:

Si lo hasta aquí expuesto es verdadero, se puede afirmar que desde una consideración formal la filosofía de Hegel es la filosofía de un único principio metalógico,

que hace *uno* al sistema, y de una pluralidad de contenidos, que pretende haber deducido de aquél y que le permiten entenderlos como un *todo*; o también, que la filosofía de Hegel es una clasificación de conceptos generales del saber a los que pretende haber dado forma exacta, es decir, circular o retornante<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> No se entienda esta conclusión en sentido excluyente. El pensamiento de Hegel no se reduce sólo a lo formal en su sistema, como dije al principio (Tesis I, explicación, b), pero lo formal está en el pensamiento de Hegel, y está a mi juicio en el sentido de esta conclusión.